



Ayuntamiento de
VILLANUEVA DE LA SERENA

POLÍTICA DE EMPRENDIMIENTO

La Corporación Municipal/Alcalde del **Ayuntamiento de Villanueva de la Serena**, quiere mostrar su compromiso público con el cumplimiento de criterios de calidad en el desarrollo empresarial y de mejora de las condiciones de creación y mantenimiento de las empresas en su municipio, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los empresarios y/o emprendedores en esta materia.

Para ello, define una Política de Compromiso basándose en los siguientes principios:

• VISIÓN

Ser un referente en la promoción del emprendimiento y del desarrollo empresarial local donde la búsqueda de la excelencia en el servicio prestado a empresarios y emprendedores sea una constante y se dé cumplida respuesta a las necesidades de nuestro entorno, facilitando el crecimiento y desarrollo económico.

• MISIÓN

Satisfacer las necesidades y expectativas de los empresarios y emprendedores mediante una gestión para con los mismos eficaz y eficiente, realizada por un equipo humano profesional orientado a la excelencia y claramente comprometido. Todo ello para potenciar el emprendimiento y la mejora de la promoción empresarial y crear, así, un tejido industrial óptimo.

• VALORES O PRINCIPIOS

Los **valores o principios** que rigen nuestro compromiso con el emprendimiento son:

- Establecer las bases para apoyar a todo aquél emprendedor que quiera iniciar una actividad empresarial en el municipio, es decir, todo lo que suponga generación de riqueza y empleo, además de desarrollo social y económico sostenido en la zona.
- Poner a disposición recursos y medidas de apoyo a los emprendedores y empresarios
- La implantación de una sistemática de trabajo en materia de fomento del emprendimiento, enfocada a la mejora continuada de los procesos/actividades, y, mediante la continúa revisión de los mismos, comprometiéndonos así con el cumplimiento de los requisitos del referencial "Municipio Emprendedor Extremeño" y con la mejora continua de su eficacia.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GALLARDO MIRANDA MIGUEL ANGEL	08-10-2018 13:51:25

Plaza de España, 1 , Villanueva de la Serena, 06700 Badajoz - tlf. 924846010

Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

Página: 1 / 2



Ayuntamiento de
VILLANUEVA DE LA SERENA

- Satisfacer en tiempo, plazo y forma, las necesidades de los usuarios en materia de emprendimiento.
- Poner a disposición del empresarios y emprendedores los recursos humanos, físicos y presupuestarios dirigidos al fomento del emprendimiento.
- Dotar al Ayuntamiento de personal cualificado, con experiencia y motivado para el cumplimiento de su trabajo en materia de emprendimiento.
- El cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios, del usuario y de nuestro propio sistema para el emprendimiento.
- Promover entre el personal competente, una cultura para el emprendimiento
- Elaborar un sistema de información y comunicación ágil y resolutivo con el empresario /emprendedor.
- Optimizar los recursos en los procesos relacionados con el emprendimiento y en materia empresarial, de manera que aseguren el mayor grado de eficacia y eficiencia.
- Promover la colaboración con la administración autonómica y provincial para ofrecer una información clara y fiable a los empresarios y emprendedores.
- Establecer un marco de colaboración con centros escolares, institutos de Enseñanza Secundaria, centros de negocio o Universidad.... para el mejor desarrollo de la cultura emprendedora
- Potenciar la formación interna de trabajadores, así como el continuo aprendizaje.
- Innovar y mejorar recursos e instalaciones.
- Incidir en la búsqueda de nuevos recursos.

En Villanueva de la Serena,

Firmado: **MIGUEL ANGEL GALLARDO MIRANDA**
ALCALDE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GALLARDO MIRANDA MIGUEL ANGEL	08-10-2018 13:51:25